



RESOLUCION N° **462**



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES. **25 MAR 1997**

VISTO el Expediente N° 5.207-7/96 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL, según lo aprobado por el Acta N° 165 DEL 12/6/96 Y la Resolución Rectoral del 03/7/96, y

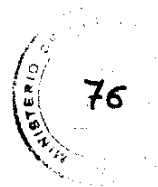
CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudio, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, el título de que se trata comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación; que el plan de estudio respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, este título pueda ser incorporado a la nómina que prevé el artículo 43 y deba

W
MF
Amr
px

En A
C

*Ministerio de Cultura y Educación*

cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acta y la Resolución Rectoral ya mencionadas, y no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando los planes de estudios la carga horaria mínima establecido en la Resolución Nº 6/97; corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992-.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS.

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL, que expide el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, con el plan de estudio y duración de la respectiva carrera que se detalla en el ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las incluidas por la Universidad como "alcances del título" en el ANEXO de la presente resolución.

W
uf
Am
ng

San
C



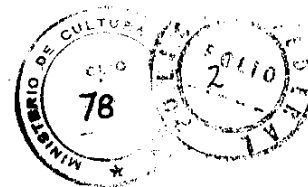
Ministerio de Cultura y Educación

ARTICULO 39.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga al título mencionado en el artículo 19, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso que el mismo sea incorporado a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 40.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 462

MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION



- CARATULA
- DATOS IDENTIFICATORIOS
- CARACTERISTICAS DEL TITULO
- ACREDITACION
- DURACION DE LA CARRERA
- PERFIL DEL TITULO
- ALCANCES DEL TITULO (Incumbencias)
- CARRERA: Antecedentes / Fundamentos
- REQUISITOS DE INGRESO
- OBJETIVOS DE LA CARRERA
- ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIO: Modalidad operativa
- ASIGNATURAS: Distribución en años
- ASIGNATURAS:
 - Carga Horaria
 - Régimen de Cursado
 - Régimen de Correlatividades
- OBJETIVOS Y CONTENIDOS MINIMOS
 - Correlación con los Objetivos de la Carrera
 - Actividades de Campo Supervisadas
- INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DONDE SE
DESARROLLARA LA TAREA PRACTICA
- ESQUEMA DE REGIMEN DE CORRELATIVIDADES
- INTEGRACION CURRICULAR
- REDACCION FINAL DE LA PROPUESTA:
 - Enfoque de la Asignaturas Metodológicas del Trabajo Social
 - Integración de las Cátedras
- IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ESTUDIO:
 - Coordinación - Evaluación
- SISTEMA DE EVALUACION

Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

mf
ps

ION N° 462

RESOLUCION N° 462

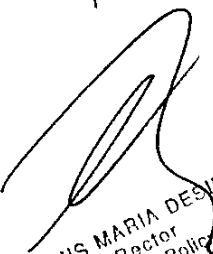


1 - CARACTERISTICA DEL TITULO Y GRADO ACADEMICO

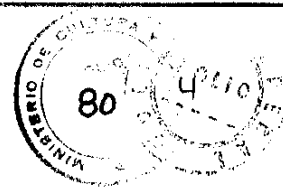
1-1 - CARACTERISTICA DEL TITULO: GRADO

1-2 - ACREDITACION: LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

DURACION: 5 AÑOS



Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policia Federal Argentina




**1-3 - PERFIL DEL TITULO**

Toda estructura social se constituye y manifiesta como un entramado de múltiples relaciones y formas organizativas, donde se desarrolla la vida de los sujetos. En esta diversidad de formas organizativas, los procesos de comunicación y sus alternativas, el surgimiento de conflictos y la necesidad de respuesta a las situaciones de cambio, forman parte de la experiencia cotidiana. La complejidad propia de la vida social y las relaciones humanas, suelen generar obstáculos en el desarrollo de las actividades de los sujetos y el logro de sus objetivos.

Enfrentamos el siglo XXI en un vertiginoso proceso de transformación, marcado por crisis de dimensiones internacionales y nacionales que impactan a los sujetos en sus inserciones sociales y en sus marcos referenciales, planteándoles nuevas exigencias. Jerarquizaríamos, entre ellas, una mayor eficacia e instrumentación en el aprendizaje, en particular en el despliegue de aptitudes y actitudes que hacen al trabajo colectivo, el pensamiento autónomo y la gestación de nuevos recursos y modelos de relación y tarea.

Crece día a día, el conocimiento social de la importancia de las relaciones interpersonales, en los procesos de crecimiento en lo comunitario y en el logro de la eficacia en las organizaciones.

Se destaca simultaneamente, como idea innovadora, la promoción del desarrollo de los sujetos y el mejoramiento de la calidad de vida. Todo esto, íntimamente vinculado a las características de los vínculos interpersonales, a las formas de organización social, a la relación de los sujetos en sus grupos de pertenencia: familia, trabajo, espacios comunitarios, etc.

Entre los emergentes de estas condiciones históricas, se inscribe el diseño social de nuevas funciones y roles.

El graduado en Trabajo Social debe ser un profesional, que, en base a una sólida formación teórica y técnica, pueda interpretar las diversas problemáticas sociales para operar modificatoriamente sobre ellas.

En esta perspectiva, son las Ciencias Sociales las que le ofrecen el instrumental conceptual, metodológico y técnico con el cual intervenir en el proceso de investigación-planificación-acción.

Debe poseer las herramientas para operar a nivel de la micro dinámica social y, para participar e incidir en la formulación de planes y proyectos de largo alcance.

Asimismo, y, en atención a la multidimensionalidad de la realidad social, tendrá el manejo técnico adecuado para incentivar y coordinar el trabajo interdisciplinario.


Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina









En cuanto al tratamiento de situaciones problemas, debe estar debidamente instrumentado para el manejo de las relaciones humanas y el control emocional propio y de las personas involucradas en las mismas. Son las distintas ramas de la Psicología, las que le brindan los recursos en este sentido.

Debe ser capaz de co-operar con el individuo en situación, en todas sus experiencias sociales, vinculares, institucionales, comunitarias, grupos intermedios y movimientos sociales en la identificación de sus necesidades, y de promover la utilización y ampliación de los recursos disponibles, para la satisfacción de las mismas, así como la organización de formas originales de respuesta a las necesidades del medio estableciendo, reestableciendo o reforzando las redes de comunicación e interacción.

Debe conocer distintos modelos de análisis, aportados por las ciencias sociales, que le permitan interpretar la conducta de los sujetos, la interrelación individuo-sociedad, la estructura y dinámica de los grupos humanos y del sistema social.

Debe estar capacitado para organizar y administrar programas y servicios de acción social.

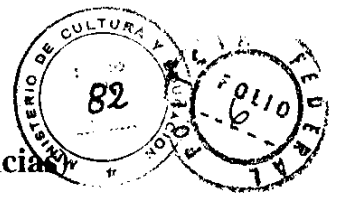
Debe comprender y respetar los valores de cada cultura y poseer capacidad para construir códigos comunes, que le posibiliten poder comunicarse con diferentes grupos sociales.

Debe tener una actitud crítica y flexible que le permita aceptar objeciones y sugerencias y autoevaluar su trabajo. Asimismo, debe poseer una actitud responsable y cooperativa que lo comprometa a responder por sus acciones y a implicarse en el trabajo en común.

El egresado podrá desempeñarse: operando en el tema de la prevención en áreas tales como: educación, tiempo libre, trabajo, hospitales, promoción social. Colaborando y potenciando la producción de cualquier tipo de proceso comunicacional y de aprendizaje.

Podrá desempeñarse diseñando y/o realizando tareas de desarrollo social (generando nuevas estrategias si ello fuera necesario) y prevención, formando parte de equipos interdisciplinarios en áreas tales como: violencia familiar y social, problemática del niño y el adolescente, tercera edad, salud comunitaria, programas de actividades que permitan estimular el desarrollo físico y la sociabilidad de los niños.

Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



1-4 - ALCANCES DEL TITULO (Incumbencias)

1.- Promover la participación de personas, grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida.

2.- Realizar acciones de promoción, asistencia y rehabilitación social de personas y grupos.

3.- Realizar acciones a nivel individual-familiar, grupal y comunitario que favorezcan el ejercicio, la rehabilitación y el desarrollo de conductas participativas.

4.- Realizar acciones tendientes a prevenir la aparición de problemas sociales y/o de sus efectos.

5.- Promover la creación, desarrollo, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos de la comunidad.

6.- Realizar acciones tendientes a mejorar los sistemas de relaciones y de comunicación en los grupos para que estos logren a través de la autogestión, su desarrollo integral.

7.- Brindar orientación y asesoramiento en materia de acción social a personas, grupos e instituciones.

8.- Capacitar y orientar a individuos, grupos y comunidades para el empleo de sus propios recursos en la satisfacción de sus necesidades.

9.- Organizar, administrar, dirigir y supervisar instituciones y servicios de bienestar social.

10.- Elaborar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar planes, programas y proyectos de acción social.

11.- Realizar estudios diagnósticos de la realidad social sobre la cual se deberá actuar.

12.- Participar en la investigación y en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones de distintas áreas, que tengan incidencias en lo socio-cultural.

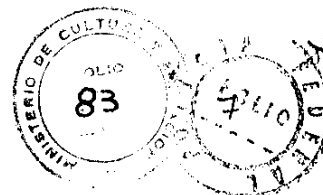
13.- Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas tendientes al bienestar social.

[Signature]
Dr. LUIS MARIA DE AMONTE
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

[Signature]
[Signature]
[Signature]

ION N° 462

RESOLUCION N° 462



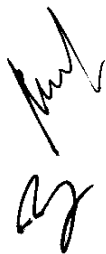
14.- Realizar estudios e investigaciones sobre:

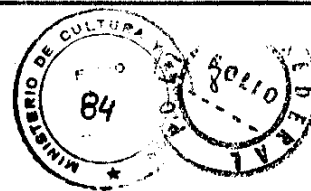
a) La realidad socio-cultural y los aspectos epistemológicos del área profesional para crear o perfeccionar modelos teóricos y metodológicos de intervención.

b) Las causas de las distintas problemáticas sociales y los factores que inciden en su génesis y evolución

15.- Realizar peritajes sobre distintas situaciones sociales.


Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina





2 - CARRERA
2-1 - Antecedentes / Fundamentos

FUNDAMENTACION DE LA NECESIDAD DE LA IMPLEMENTACION DE LA CARRERA, EN EL AMBITO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA Y DE LA APROBACION DE LA REESTRUCTURACION, A FIN DE ACCEDER A LA MATRICULA PROFESIONAL, QUE OTORGA EL CONSEJO PROFESIONAL DE GRADUADOS EN SERVICIO SOCIAL O TRABAJO SOCIAL - LEY 23.377.-

El Instituto Universitario de la POLICIA FEDERAL ARGENTINA, fue fundado el 2 de agosto de 1974, con la denominación de "ACADEMIA SUPERIOR DE ESTUDIOS POLICIALES", fue incorporado a la Ley Universitaria 17.778 por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 26/12/77, ha sido categorizado como Universidad por la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Pasó a tener la actual denominación, por Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 1342 de fecha 21/7/92, otorgándosele validez Nacional a los títulos emitidos y formación Superior técnico-científica.

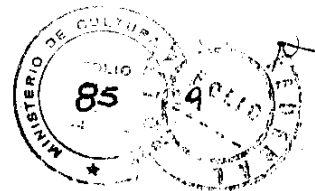
Ha llevado a la práctica, con hechos concretos y efectivos una política integradora: no solamente dirigida a los países hermanos de latinoamérica, sino también a otras regiones del mundo.

En pos de esa política integradora, a partir del año en curso, abre sus puertas a la Comunidad, a fin de ofrecer distintas carreras de grado y cursos de post-grad, que ofrecen la posibilidad de promover y desarrollar la investigación científica en el campo profesional y culmina con la formación y habilitación de profesionales y técnicos, en las distintas disciplinas que concurren al ejercicio de funciones, íntimamente relacionadas con la dinámica de la organización y estructura social en permanente cambio.

Una de las carreras abiertas a la comunidad es la "Licenciatura en Acción Social", por ello, por la labor que el trabajador social llevará a cabo dentro de la Institución (en su acercamiento a la Comunidad) y, fundamentalmente, para que el egresado de esta Universidad, pueda desempeñar el ejercicio de la profesión conforme a las incumbencias determinadas para la misma, es que se solicita el reconocimiento de la reestructuración de la carrera, a fin de que dicho hecho permita acceder a la matrícula profesional —Ley 23.377— y el egresado pueda ejercer desde cualquier Institución o ámbito de la Comunidad.

Es importante tener en cuenta que, la POLICIA FEDERAL ARGENTINA, ha desarrollado, desde sus comienzos, un accionar preventivo, el cual, a través de las diferentes etapas de su evolución, ha sido cumplido por Personal Institucional en función de un cometido puntual, concreto e inmediato, requerido por la Sociedad.

Dr. LUIS MARIA DES
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



Como Institución tradicionalmente medular de nuestra Sociedad, es legítima de por sí, que cuente con una dotación de personal especializado en el campo social, preparado para afrontar la realidad de un medio cambiante, de una manera veloz, dispuesto a ubicarse ante situaciones nuevas e inusitadas, apuntando personalmente al logro del bienestar mutuo, con un sentido de retroalimentación constante.

La POLICIA FEDERAL ARGENTINA, como organismo público e Institución de servicio, cumpliendo el rol mediador entre el Estado y la Sociedad, sumió así, una vez más, su compromiso, creando el 12 de setiembre de 1961, la División Servicio Asistencial, conformado por Asistentes Sociales, distribuídas en 52 Comisarías, siete Supervisores zonales y personal policial específico, siendo su misión inicial intervenir en la prestación de servicios a familia y comunidad y elaborar programas de promoción comunitaria.

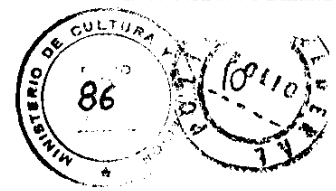
A partir del 18 de julio de 1991, se crea la División CENTRO DE ORIENTACION DE LA VICTIMA, sobre la base de la estructura, medios y recursos existentes del Servicio Asistencial, como respuesta a la necesidad de implementar el esquema operacional de la Institución, y, en base a las necesidades actuales de la Sociedad, abordando el tratamiento vinculado a la víctima del hecho criminoso.

Fundamenta esta creación, que la asistencia y orientación a la víctima, no ha tenido un tratamiento orgánico e integral, en esta Policía, que la complejidad de la problemática a abordar, demanda la adaptación de un enfoque multidisciplinario para su tratamiento.

La estructura del Centro de Orientación de la Víctima, está conformada por Asistentes Sociales, distribuídas en 52 Comisarías, organizadas en siete zonas, cada una a cargo de una Asistente Social Supervisora y "Sección de la Mujer", estando integrado también por el recientemente inaugurado "Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual".

En las dependencias jurisdiccionales se atienden situaciones tales como:

- **Confeción del Informe ambiental:** primordial objeto de la División, constituyendo un valioso aporte profesional, como elemento técnico-social, que se adjunta al sumario o expediente contravencional, cuando las actuaciones están referidas al menor acusado o damnificado, cuyo domicilio corresponda al ámbito capitalino.
- **Intervención en relación con aquellas personas que hayan quedado sin guarda, protección o cobertura,** causa de la detención de quien o quienes estuvieren a su cargo.



- **Encarar el estudio de las causas que provocan conductas antisociales**, proponiendo el tratamiento técnico acorde a las mismas, mediante seguimiento de los casos y/o derivaciones.

- **Promover la integración y desarrollo de la familia** y su adecuado funcionamiento en el medio social.

- **Encarar la atención y/o derivación de ancianos** sin familia, guarda o protección, en forma transitoria o permanente.

- **Intervenir en los casos de mayores o menores de edad**, abandonados o extraviados, efectuando las gestiones necesarias para restituirlos a sus hogares, o procurar, cuando corresponda, su internación en establecimientos adecuados.

- **Intervenir en todo otro caso no previsto**, cuando su aporte profesional, pueda tender hacia el encauzamiento y/o solución de las problemáticas planteadas.

- **En materia preventiva**, la realización de proyectos tendientes a satisfacer las demandas comunitarias, logrando un mayor acercamiento POLICIA-COMUNIDAD, a través de:

AREA EDUCACION: Realización de charlas, talleres de reflexión, paneles, mesas redondas, grupos operativos con padres, docentes y alumnos de Instituciones Públicas y/o Privadas.

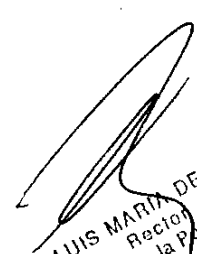
AREA SALUD: Integración en proyectos multidisciplinarios sobre temas tales como SIDA, DROGADEPENDENCIA, ALCOHOLISMO, COLERA Y OTROS.

AREA RECREATIVA-CULTURAL: Realización de muestras pictóricas, maratones deportivas, creación de centros de tercera edad, cine/debate, conferencias, etc.

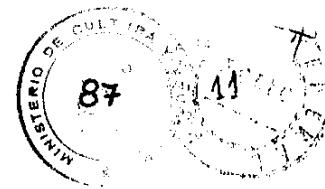
TRABAJOS DE INVESTIGACION: Relevamiento de barrios y/o grupos poblacionales, actualización de guías de recursos comunitarios, trabajos estadísticos referidos a las problemáticas sociales, atendidas en el marco Institucional.

RELACION INTERINSTITUCIONAL: Concurrencia participativa y presentación de trabajos, seminarios, cursos de actualización profesional y otros eventos propios el rol.

Elaboración conjunta de proyectos y programas de difusión y prevención, con centros de salud, hospitales, clubes, instituciones educativas y otras intermedias del ámbito comunitario.


Dr. LUIS MARIA DESIMONE
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



**TAREA ESPECIFICA DEL ASISTENTE SOCIAL DE COMISARIA:**

En lo que respecta al rol del Asistente Social de Comisaría, en su tarea desde lo Institucional, como profesional, interviene cotidianamente en las más variadas problemáticas que se presentan en la guardia de una Dependencia Policial, siendo su objetivo el logro del bienestar de la familia y la Comunidad, haciendo prevención en temas tales como delincuencia, adicciones, violencia cotidiana y familiar, etc., tratando de trabajar desde lo sano, lo positivo, para que, desde la potencialidad del hombre, se logre el uso de estrategias preventivas adecuadas.

Es así que se atienden las más variadas problemáticas relacionadas con la alteración en el desarrollo de la dinámica familiar, conflictos de pareja, entre padres e hijos, intrafamiliares en general, que surgen a través de las entrevistas domiciliarias (cuando éstas tienen lugar, en función de cumplimentar el informe ambiental requerido por los Juzgados), por una intervención policial (ocasiones en las que es requerida la presencia del Comando Radioeléctrico) o, por presentación espontánea del consultante.

Es de destacar la atención del menor incurso en delito o contravención policial, drogadicción, alcoholismo, abandono, maltrato, deserción escolar, violencia familiar y sexual, explotación de niños de y en la calle.

Atención del anciano extraviado y/o abandonado, con la consecuente dificultad de ubicación y/o reinserción en su medio familiar, de donde muchas veces es rechazado, siendo ésta, otra forma de violencia. Del mismo modo, se actúa con disminuidos físicos o mentales, empleando el abordaje adecuado a cada caso.

Como Trabajador Social, se define su tarea, como una labor fundamentalmente educativa, que actúa, desde lo preventivo, tratando de orientar a la Comunidad, hacia la utilización adecuada de sus propios recursos, a fin de lograr un mayor bienestar, lo que coincide con el accionar primordial de la Institución Policial, desde la cual se acerca a la Comunidad.

SECCION DE LA MUJER:

Aquí la Asistente Social se desempeña en forma interdisciplinaria fundamentalmente.

La estructura de esta Sección está compuesta por un equipo interdisciplinario integrado por psicólogos, asistentes sociales y abogados, los cuales abordan la problemática que se presenta, cada uno desde su disciplina específica, integrado luego los aportes de cada uno, la evaluación final.

Dr. LUIS MARIA DESMONTE
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

11/1

11/1

11/1

Para el abordaje de la problemática se realiza una primera entrevista, en la cual se recaban los datos personales, aspectos de su historia vital, motivo de la consulta y demanda, brindando la contención necesaria, de acuerdo a la singularidad del caso. Es, a partir del análisis de la misma, que los profesionales determinan la derivación al área pertinente.

Cuando la situación planteada lo requiere, se brindan los recursos comunitarios y derivaciones adecuadas.

Cabe destacar, que los Asistentes Sociales de la Institución brindan orientación telefónica a través del S.I.T.E.M. - SERVICIO INTEGRAL TELEFONICO ESPECIALIZADO EN MENORES Y MUJERES.

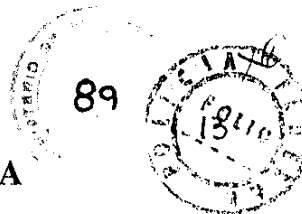
ACTUALIZACION DEL PERSONAL:

Es la tarea primordial de la Institución, capacitar a su personal, tarea que se realiza, desde la faz preventiva, mediante visitas diagramadas a Comisarías y cursos dictados en distintos niveles, con el propósito de capacitar a Oficiales y Sub Oficiales, respecto de los temas y problemáticas específicas del trato con víctimas de violencia.

uf

[Signature]
Dr. LUIS MARIA DESTA
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

[Signature]
[Signature]



2-2 - REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

- ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS

- EXAMEN DE INGRESO:

Consiste en una evaluación escrita sobre las materias: Historia Argentina, Geografía Argentina e Instrucción Cívica.

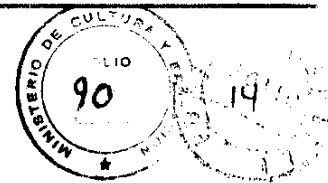
Los exámenes se deberán rendir en el mes de marzo, en las fechas que oportunamente se publican en la cartelera de la Institución.

- DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Partida de Nacimiento (Original y copia)
- Cuatro (4) fotos de 4x4
- Título Secundario (legalizado): Original y fotocopia
- Solicitud de Ingreso con todos los datos requeridos completos.


Dr. LUIS MARIA DESIMONI
 Rector
 Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

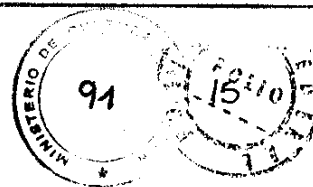


**OBJETIVOS DE LA CARRERA**

A través del cumplimiento del plan de estudio, los alumnos deberán lograr:

- Conocimientos de las concepciones teóricas que fundamentan los distintos modelos de interpretación en lo social.
- Capacidad para aplicar las categorías de análisis socio-económico-cultural en la interpretación de la realidad social en las que les toque actuar.
- Capacidad para comprender la conducta individual y grupal, integrando los aspectos manifiestos y latentes en diferentes contextos.
- Capacidad para aplicar diferentes métodos y técnicas de investigación en el estudio de problemáticas sociales en distintas dimensiones.
- Habilidad para planificar, ejecutar y evaluar programas de acción social.
- Capacidad para promover el efectivo ejercicio de los derechos y garantías de los individuos y grupos sociales.
- Capacidad para orientar a los individuos y grupos sociales a efectos de lograr una óptima utilización de los recursos jurídico-Institucionales.
- Capacidad para aplicar diferentes modelos de abordaje en Trabajo Social.
- Habilidad para operar en los niveles individual, grupal y comunitario instrumentando las técnicas adecuadas para promover la participación de los sujetos de la acción.
- Habilidad para promover la comunicación y el aprendizaje en diferentes situaciones de interacción.
- Habilidad para promover la salud y para identificar los aspectos patológicos que requieran tratamiento especializado.
- Habilidad para contener operativamente situaciones de crisis o conflicto.
- Habilidad para organizar y evaluar instituciones de acción social para promover cambios en las mismas.
- Flexibilidad para respetar los tiempos y opiniones de los otros.
- Creatividad para reformular las técnicas de acción.

Dr. LUIS MARIA DESIMONE
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



- Actitud crítica para evaluar permanentemente su desempeño profesional y perfeccionar sus conocimientos.

- Actitud crítica con respecto al marco valorativo con el que opera.

Se busca una integración sistemática entre teoría y práctica. Esto implica clases teóricas, estudio de bibliografía, trabajo grupal y diversas tareas de indagación y práctica en ámbitos grupales, Institucionales y Comunitarios.

Como objetivo didáctico, se apunta no sólo a la adquisición de información sino fundamentalmente a la formación del alumno, proponiendo un aprendizaje, que permita la comprensión de los procesos de interacción que se dan en el campo de lo social.

Además de incorporar contenidos teóricos, se van visualizando y resolviendo dificultades que surgen en la situación de tarea.

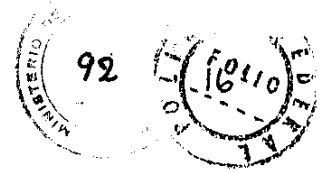
Con esta propuesta normativa se pretende aportar respuestas a necesidades emergentes en el contexto social, como el análisis e intervención en los procesos de interrelación personal, en el campo de lo vincular, lo grupal, las organizaciones y la comunidad, siempre desde el eje del desarrollo social y la promoción de la salud.

Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector

Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

ACION N° **462**

RESOLUCION N° **462**

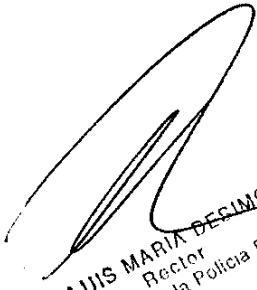


ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIO

OBJETIVOS Y CONTENIDOS MINIMOS

CORRELACION CON LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA

ut


Dr. LUIS MARIA DECIMONI
Rector

Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

fu
so

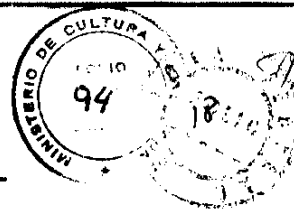


ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS: Modalidad Operativa

Básicamente se interpretaron la críticas y sugerencias planteadas por el organismo pertinente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (coordinación de validación de títulos Univeristarios), intentando reflejar lo más fielmente posible, las expectativas generales, en relación con el perfil del graduado de la "Licenciatura en Trabajo Social" procediendo a:

- a) Formulación del perfil del licenciado en Trabajo Social y de los objetivos de la carrera, mediante la selección y elaboración de enunciados.
- b) Formulación de los objetivos de aprendizaje, selección de asignaturas y contenidos mínimos adecuados a dicho objetivos.
- c) Definición de la estructura del plan de estudio: esto implicó determinar el régimen de correlatividades y de cursado de materias.
- d) Se establecieron los antecedentes y fundamentos de la implementación de la carrera en el ámbito del "Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina".
- e) Se tuvieron en cuenta los ítems que deben estar presentes en las propuestas de Validación de Títulos y de Determinación de alcances (de acuerdo con el Decreto Nº 286/94)
- f) Redacción final de la propuesta.

Dr. LUIS MARIA DESMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina
286/94



**3-3 - ASIGNATURAS - CARGA HORARIA -
REGIMEN DE CURSADO -
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES**

uf

Los Objetivos de la carrera dan lugar a dos grandes grupos de materias: uno, correspondiente a la formación básica, que abarca los diferentes marcos teóricos provenientes de las Ciencias Sociales y las concepciones ideológicas que sustentan las distintas lecturas de la realidad social y de la conducta de los actores sociales, así como el marco normativo en el que se desenvuelven las relaciones sociales. El otro grupo está constituido por materias instrumentales, que aportan los modelos de acción y los métodos y técnicas de intervención en distintos niveles de acción.

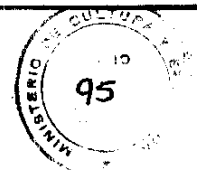
Las materias se han establecido, teniendo en cuenta la capacitación fundamental requerida, de acuerdo con el perfil y las incumbencias propuestas.


Dr. LUIS MARÍA PESENSON
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina




N° 462

RESOLUCION N° 462



3-2 - ASIGNATURAS

"INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

FACULTAD DE CRIMINALISTICA

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policia Federal Argentina

PRIMER AÑO

- 1- Filosofía (Cuatrimestre)
- 2- Sociología General (I) (Cuatrimestre)
- 3- Teoría del Conocimiento (Cuatrimestre)
- 4- Economía Política (Cuatrimestre)
- 5- Psicología General
- 6- Trabajo Social (I) (Caso Social Individual Teórico)
- 7- Antropología Cultural (Cuatrimestre)
- 8- Medicina Preventiva y Social

SEGUNDO AÑO

- 9 - Sociología (II)
- 10 - Psicología Evolutiva (I) (Cuatrimestre)
- 11 - Psicología Evolutiva (II) (Cuatrimestre)
- Caso Social Individual (Práctico)
- 12- Trabajo Social (II) (Servicio Social de Grupo Teórico) } TRABAJO SOCIAL II
- 13- Criminología (Cuatrimestre)
- 14- Recursos Jurídicos (I) (Cuatrimestre)

TERCER AÑO

- 15 - Psicología Social (I) (Cuatrimestre)
- 16 - Psicología Profunda (Cuatrimestre)
- 17 - Recursos Jurídicos (II) (Cuatrimestre)
- 18 - Recursos Jurídicos (III) (Cuatrimestre)
- 19 { Servicio Social de Grupo (Práctico)
- { Trabajo Social (III) (Organización y Desarrollo de la Comunidad) (Teórico) } Trabajo Social III
- 20 - Psicopatología (Cuatrimestre)

CUARTO AÑO

- 21 - Estadística Aplicada a la Investigación Social (Computación)
(Un nivel con los utilitarios básicos Procesador de Textos, Planillas de Cálculo y Base de Datos)
- 22 - Psicología Social (II) (Cuatrimestre)
- 23 - Delincuencia Juvenil y Readaptación Social (Cuatrimestre)
- 24 - Orientación Educacional y Vocacional (Cuatrimestre)
- 25 - Comunicación Social (Cuatrimestre)
- 26 - Organización y Desarrollo de la Comunidad (Práctico)-Trabajo Social IV-

LICENCIATURA - QUINTO AÑO

- 27 - Teoría de la Administración -(Cuatrim.)
- 28 - Seminario de Trabajo Social
- 29 - Supervisión Teórico y Práctico
- 30 - Historia Económica y Social Argentina-(Cuatrim.)
- 31 - Planificación Social (Teórico) (Cuatrimestre)
- 32 - Metodología de la Investigación Social
- 33 - Relaciones Humanas (Cuatrimestre)

TRABAJO FINAL:

Padrinazgo según temática.

OTROS REQUISITOS:

Es condición indispensable para la presentación del Trabajo Final, que el alumno apruebe una evaluación de conocimientos, a nivel de traducción, con ayuda de diccionario de idioma inglés o, en su defecto, cursar tres niveles de inglés.

NOTA

La integración entre teoría y Práctica se desarrolla en el esquema correspondiente al plan de Estudio.



Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina




3-3 - DEDICACION HORARIA - REGIMEN DE CURSADO

3-5 - REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policia Federal Argentina

<u>ASIGNATURA</u>	<u>HS. SEMAN.</u>	<u>REGIMEN</u>	<u>CORRELATIV.</u>
1 Filosofía	4	Cuattrim.	-
2 Sociología Gral. (I)	3	Cuattrim.	-
3 Teoría del Conocimiento	3	Cuattrim.	-
4 Economía Política	4	Cuattrim.	-
5 Psicología Gral.	3	Anual	-
6 Trabajo Social (I)	8	Anual	-
7 Antropología Cultural	8	Cuattrim.	-
8 Medicina Preventiva y Social	4	Anual	-
9 Sociología (II)	3	Anual	2
10-11 Psicología Evolutiva (I y II)	4	Cuattrim.	5
12 Trabajo Social (II)	12	Anual	5-6-7
13 Criminología	4	Cuattrim.	-
14 Recursos Jur. (I)	4	Cuattrim.	-
15 Psicología Social (I)	4	Cuattrim.	5
16 Psicología Profunda	3	Cuattrim.	5
17 Recursos Jur. (II)	4	Cuattrim.	14
18 Recursos Jur. (III)	4	Cuattrim.	17
19 Trabajo Social (III)	12	Anual	12 y 15
20 Psicopatología	4	Cuattrim.	5 y 16
21 Estadística Apl. a la Inv. Soc.	4	Anual	3
22 Psicología Social (II)	4	Cuattrim.	15
23 Delic. Juv. y Read. Social	3	Cuattrim.	5-16-22
24 Orientac. Educac. y Vocac.	3	Cuattrim.	3 y 5
25 Comunicación Social	3	Cuattrim.	22
26 Trabajo Social (IV)	12	Anual	9 y 19
27 Teoría de la Administración	4	Cuattrim.	31
28 Seminario de Trabajo Social	12	Anual	1 y 26
29 Sup. Trab. Soc. (Teór. y Prác.)	4	Anual	6-12-19
30 Historia Econ. Soc. Arg.	4	Cuattrim.	2 y 4
31 Planificación Social	4	Cuattrim.	-
32 Metodología de la Inv Social	4	Anual	21
33 Relaciones Humanas	4	Cuattrim.	9 y 25

Trabajo Final

[Handwritten signature]

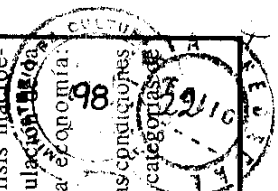
Instituto Universitario de Estudios Políticos y Sociales
Dr. LUIS MARÍA DE GIACOMI
Política Federal Argentina

OBJETIVOS Y CONTENIDOS MINIMOS - CORRELACION CON LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
Lograr: - Conocimiento de las concepciones teóricas e ideológicas que fundamentan los distintos modelos de interpretación en lo social. - Capacidad para aplicar las categorías de análisis socio-económico-cultural en la interpretación de la realidad en que les toque actuar. - Actitud crítica para evaluar permanentemente su desempeño profesional y perfeccionar sus conocimientos. - Actitud crítica con respecto al marco valorativo con el que operan.	Que los alumnos: - Analicen los conceptos antropológicos fundamentales para la comprensión de la dimensión cultural de los fenómenos sociales. - Apliquen los conceptos teóricos en el análisis cultural de situaciones concretas en diferentes ámbitos. - Indaguen las propias prácticas y creencias en relación con las pertenecientes a otras formaciones culturales a fin de construir códigos comunes que le posibiliten la comunicación con distintos grupos.	Antropología Cultural	- Diferentes concepciones en la construcción del concepto de cultura. La cultura como parte de los fenómenos ideológicos. - Características generales de la cultura. Conceptos de rasgo y pauta cultural. - La dinámica de la cultura. Procesos de transculturación. Relaciones entre cambio cultural y cambio social. - Análisis cultural. Sistema de poder; organización familiar y otras instituciones. - Aplicación del análisis cultural en diferentes ámbitos: región, la comunidad, la institución, los grupos sociales.
	- Analicen la naturaleza social de la sociología y la aplicación de sus presupuestos a la comprensión de la realidad social. - Indaguen la estructura y los procesos sociales desde diferentes perspectivas teóricas.	Sociología Cultural	- La construcción de la disciplina. Sus criterios de demarcación respecto a otras formas de conocimiento de lo social. - Conceptos fundamentales en sociología. - La organización social. Instituciones. - La estructura social. Estratificación. Poder. - Procesos sociales de cambio y transformación.
- Conozcan los principales enfoques de la teoría económica. - Analicen los conceptos fundamentales pertenecientes a los distintos enfoques aplicables para la comprensión de la dimensión económica de los problemas sociales. - Apliquen los conceptos: en el análisis de problemas concretos, en el contexto nacional y regional.		Economía Política	- Los principales enfoques de la teoría económica. Diferencias fundamentales. - Los ejes centrales de la teoría económica: nociones básicas de las teorías de la producción, el valor y la distribución. Algunas variables fundamentales en el análisis macroeconómico: proceso de reproducción y acumulación; riqueza; desarrollo de los sectores de la economía; distribución del ingreso; empleo. - Principales corrientes de pensamiento sobre las condiciones y la dinámica del desarrollo económico-social, categorías de análisis; diferencias.

RESOLUCION N°

462

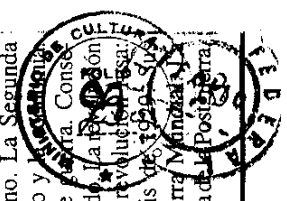


Lucy
Puy
B

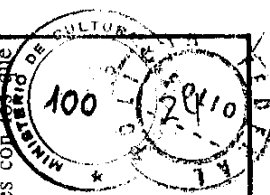
Dr. LUIS MARIA DESIMON
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

462

RESOLUCION N° 462



Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
	- Apliquen diferentes métodos y técnicas de investigación social en el estudio de problemáticas concretas en los ámbitos local y regional. - Analicen los problemas relevados y propongan pautas de acción que conduzcan a posibles soluciones. - Analicen críticamente la realidad social argentina en su desarrollo histórica en relación con el contexto mundial. - Analicen los procesos sociales en relación con el contexto político-económico.	Sociología (II)	- Los temas de investigación deberán estar relacionados con problemas regionales que constituyan un objeto para la formulación de políticas y programas sociales.
	- Comprenderan la íntima relación entre los procesos históricos y los cambios económicos. - Valoren la importancia de los recursos económicos, como eje del asentamiento y desarrollo de los distintos pueblos. - Conozcan los distintos estados de la evolución económica mundial.	Historia Social Argentina	- La conformación de la Sociedad colonial. - Los cambios sociales a partir del proceso de independización. - El proceso de inmigración y la formación de la sociedad argentina moderna. - Los cambios sociales a partir del proceso de industrialización autónoma. - La estructuración de la sociedad en relación con la explotación de los recursos naturales regionales. - Problemática socioeconómica. Relaciones Interamericanas - Desarrollo particular de países americanos con carácter intensivo, por ejemplo: Brasil, Mexico, Paraguay. - Introducción a la Economía. Historiografía Económica. Utilidad, evolución. Tipologías económicas (lineales, cíclicas, sistémicas). - La economía del Mundo Antiguo, Oriente, Grecia y Roma. El espíritu de la Edad Media y la economía. Economía rural y Economía urbana. Los cambios económicos entre los siglos XIII, XV y XVI. Surgimiento del capitalismo. El gran comercio. El mercantilismo. El sistema productivo americano. El capitalismo Comercial. La revolución industrial: causas y consecuencias. Evolución monetaria. El capitalismo Industrial. El Liberalismo económico. Los ciclos económicos. El Capitalismo de Monopolio. La lucha por las materias primas y los mercados. El colonialismo: colonialismo político, colonialismo económico. El Capitalismo Financiero. Las inversiones. Evolución Monetaria: El patrón oro. Liberalismo. Proteccionismo. Multilateralismo. La Segunda Revolución Industrial: El desarrollo tecnológico y la industrialización. La Primera Guerra Mundial: La economía de guerra. Conse- cuencias. El nuevo rol de los E.E.U.U en el mundo. La revolución monetaria. Las reparaciones de la guerra. La crisis de 1929 y sus soluciones. Su importancia. La Segunda Guerra Mundial: La recuperación económica. La evolución económica de la Postguerra. El neocolonialismo.

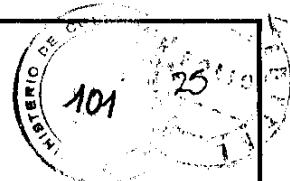


Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura Comunicación Social	Contenidos Mínimos
	- Distingan la naturaleza, causas, mecanismos y factores que conforman la opinión pública. - Analicen la forma de penetración y accionar de la propaganda en áreas concretas: política, acción de guerra, religión, estilos de vida, ideología. - Analicen el contenido de los mensajes propagandísticos y publicitarios. - Comprendan los efectos psicosociales de la publicidad.		- Democracia y opinión pública. Opinión pública y Opinión de públicos. El proceso de formación de la opinión pública. Los estereotipos. Los grupos de interés y de presión. La propaganda. Naturaleza. Sus características. Las influencias socio-culturales. La acción psicológica. El control social. La comunicación publicitaria. El contenido de los mensajes publicitarios. La sociedad de consumo. Los modelos culturales. La psicología publicitaria. La semiótica publicitaria. El elemento subliminal. El papel de la imagen. Procesamiento del criterio publicitario. La estructura de la empresa publicitaria.
	- Analicen los supuestos filosóficos e ideológicos que sustentan los principales modelos de interpretación de la realidad social. - Analicen algunos de los problemas filosóficos fundamentales en relación con las prácticas sociales.	Filosofía	- Concepciones filosóficas fundamentales en las teorías sociales más representativas: neopositivismo, funcionalismo, estructuralismo, materialismo. Presupuestos filosóficos subyacentes a los métodos y técnicas que utilizan. - Ciencias Sociales e ideología. Ideología y marcos teóricos de las Ciencias Sociales. Ideología y problema de la verdad. Fenómeno ideológico e ideologías. Análisis de las principales ideologías vigentes y su concepción antropológica. Ideología, filosofía y poder. - Principales concepciones filosóficas sobre la acción humana. Fines y medios. Justicia y acción política. El problema del relativismo cultural y los valores universales. - Análisis filosófico de las distintas propuestas del Trabajo Social. El conflicto en la práctica profesional: los valores del trabajador social, los marcos normativos político-institucionales, los valores de los actores sociales con los que opera.

Dr. LUIS MARIA DESAMANI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

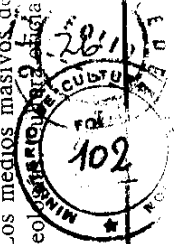
462

RESOLUCION N° 462



Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
- Capacidad para promover el efectivo ejercicio de los derechos y garantías de los individuos y grupos sociales. - Capacidad para orientar a los individuos y grupos sociales a los efectos de lograr una óptima utilización de los recursos jurídico-institucionales.	- Conozcan la organización jurídica de la sociedad. - Analicen distintas situaciones en el contexto social-institucional con un encuadre jurídico normativo. - Evalúen los aspectos legales implicados en situaciones concretas a fin de establecer los procedimientos a seguir en cada caso.	Recursos Jurídico-Institucionales (I)	- La sociedad jurídicamente organizada. Marco normativo. - Las cuestiones legales en el diagnóstico comunitario. Instituciones jurídicas en las que se inserta la problemática comunitaria: el Municipio, asociaciones intermedias. - Estructuras legales que amparan las relaciones de trabajo. Protección de grupos sociales: trabajadores, tercera edad; legislación; función del Estado; órganos de aplicación de las normas de protección social.
- Capacidad para comprender la conducta individual y grupal, integrando los aspectos manifiestos y latentes, en diferentes contextos. - Capacidad para promover la comunicación y el aprendizaje en diferentes situaciones de interacción. - Capacidad para promover la salud y para identificar los aspectos patológicos que requieren tratamiento especializado. - Capacidad para contener operativamente situaciones de crisis o conflicto.	- Analicen diferentes marcos conceptuales que le posibiliten la comprensión de los aspectos estructurales y dinámicos, implícitos y manifiestos, en la conducta de los sujetos. - Aplique las categorías conceptuales en el análisis de las situaciones que le plantea su práctica profesional. - Analicen sus propias vivencias en las situaciones en las que intervienen a fin de desarrollar su capacidad de escuchar y contener operativamente al otro.	Recursos Jurídico-Institucionales (II) Recursos Jurídico-Institucionales (III) Psicología General	- Los derechos personales en las relaciones de familia: menores, mujeres, discapacitados. Instituciones de derecho privado; órganos de aplicación; instituciones de protección. - Problemas relacionados con la delincuencia y la rehabilitación social. Normas legales; órganos de aplicación: la respuesta institucional. - Los fenómenos psíquicos como objetos de estudio. Diferentes categorías conceptuales en el abordaje de la singularidad psíquica; su significación en el contexto de los marcos teóricos a las que pertenecen: individuo, persona, sujeto; personalidad, carácter, temperamento; conducta. - Conceptos fundamentales de algunos modelos de abordaje de la singularidad psíquica: conductismo, psicología de la Gestalt, psicología existencial, psicoanálisis.

Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina
Dr. LUIS MARA DESMONTE
Rector



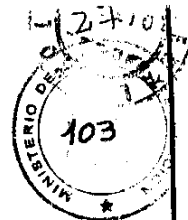
[Handwritten signature]

Dr. LUIS MARIA DESIMONE
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
		Psicología Profunda	- El abordaje del sistema intro-intersubjetivo; el modelo psicoanalítico. Concepto de aparato psíquico; enfoque topológico y dinámico. Formaciones del inconsciente; las nociones del conflicto, represión, condensación y desplazamiento. - La relación yo-mundo. Teoría de las identificaciones. Transferencia. Resistencia. Mecanismos de defensa. - Mecanismos constitutivos de las estructuras de personalidad: neurosis, psicosis, perversión. Características observables los distintos cuadros patológicos.
	- Analicen diferentes marcos conceptuales que les posibiliten la comprensión de los fenómenos de interacción en las dimensiones grupal e institucional. - Apliquen las categorías conceptuales al análisis de distintas situaciones de interacción y de su propia experiencia grupal.	Psicología Social (I)	- La inserción de la subjetividad en la formación social. Psicología Social como abordaje de lo intersubjetivo y como crítica de la vida cotidiana. - El grupo como lugar de articulación e intermediación individuo-sociedad. Concepto de grupo; diferentes enfoques de lo grupal; el enfoque de la dinámica de grupo; las corrientes psicoanalíticas; las escuelas argentinas: aportes de P. Riviere. - La comprensión de los procesos grupales. Niveles explícito e implícito en la tarea grupal. La noción de organizadores grupales. Momentos en la tarea grupal: obstáculos, resistencia, proyecto. Mecanismos de asunción y adjudicación de roles. La comunicación. Indicadores para evaluar el proceso grupal. - La comprensión del fenómeno institucional. Pautas para el diagnóstico de las organizaciones: diferentes enfoques. - Aproximación al análisis del grupo familiar; aportes de diferentes corrientes.
	- Analicen distintos marcos conceptuales que aporten elementos para la comprensión de las relaciones sociales en la dimensión comunitaria. - Apliquen las categorías conceptuales en el análisis de situaciones concretas en el medio local.	Psicología Social (II)	- Las relaciones sociales en el marco de las condiciones concretas de existencia. Las relaciones con la autoridad y autoritarismo. La influencia social; conformidad, obediencia. Prejuicio. Violencia. Los medios masivos de comunicación. La transmisión de ideología política y cultural popular.

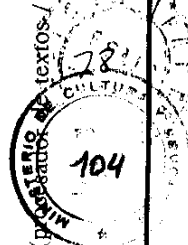
Dr. LUIS MARIA D. SIMON
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
Lograr: - Capacidad para aplicar diferentes métodos y técnicas de investigación en el estudio de problemáticas sociales en distintas dimensiones. - Actitud científica para reconocer las diferentes realidades en que le toque actuar mediante la aplicación de los instrumentos conceptuales y metodológicos disponibles. - Conciencia del marco valorativo con el que operan.	- Analicen el proceso de constitución y desarrollo del sujeto y las características de las diferentes etapas vitales. - Analicen las problemáticas y patologías más significativas en las distintas etapas vitales y las posibilidades de prevención desde la perspectiva de las salud mental.	Psicología Evolutiva	- Los problemas básicos de la Psicología Evolutiva. Los procesos: maduración, crecimiento, desarrollo, individualización; constitución de la identidad: la dimensión temporal. Los factores biológicos y culturales. - Las grandes teorías sobre el desarrollo humano: epistémica genética y psicoanálisis. Los aportes de Winnicott, Maller, Ana Freud. - Diacronía y sincronía en el desarrollo humano. El contexto familiar. Niñez y adolescencia: proceso evolutivo, características de las distintas etapas; problemas y patologías de la niñez y la adolescencia, relación con la problemática familiar; acciones preventivas, adultez y vejez; las etapas vitales; acontecimientos previsibles y no previsibles pueden desencadenar patologías: acciones preventivas.
Lograr: - Capacidad para aplicar diferentes métodos y técnicas de investigación en el estudio de problemáticas sociales en distintas dimensiones. - Actitud científica para reconocer las diferentes realidades en que le toque actuar mediante la aplicación de los instrumentos conceptuales y metodológicos disponibles. - Conciencia del marco valorativo con el que operan.	- Analicen diferentes concepciones sobre la producción del conocimiento científico. - Analicen los problemas que plantea la investigación en las ciencias sociales. - Analicen los modelos de investigación vigentes en el campo de las ciencias sociales.	Teoría del Conocimiento	RESOLUCION N° - Conocimiento general y conocimiento científico. Caracteres propios del conocimiento científico: diferentes enfoques epistemológicos. Conocimiento como proceso y como resultado. Clasificaciones de las ciencias. - El problema de la objetividad en las ciencias sociales. Relación entre el investigador y el objeto de conocimiento. Relación entre los hechos y los valores. - El objetivo de la investigación. Explicación, comprensión, interpretación, transformación. Construcción de teorías. Métodos: métodos fundados en la lógica formal, métodos fundados en la dialéctica. - Los modelos de investigación en ciencias sociales. Investigación cuantitativa e investigación cualitativa. Fundamentos teóricos.



Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
	- Analicen la secuencia lógica y operativa en el proceso de investigación. - Apliquen diferentes métodos y técnicas en el diseño de trabajos de investigación, de distinto tipo y alcance, referidos a problemas concretos del medio.	Metodología de la Investigación Social	- La investigación en Trabajo Social. - La estructura lógica del proceso de investigación. Selección y formulación de un problema. Determinación de la viabilidad de un proyecto de investigación. Diseño del proyecto: selección y explicitación del marco teórico y de los objetivos; definición de las unidades de análisis; selección de métodos y técnicas. - Esquema de investigación: estudios exploratorios, estudios descriptivos, estudios explicativos. - Técnicas de recolección de datos: entrevista, observación, recopilación documental, cuestionario, encuesta, tests proyectivos, tests de población, sociograma, sociodrama, análisis del contenido, historia de vida, semántico-diferencial. - Análisis e interpretación de resultados. Confección del informe. - Los métodos no tradicionales. Investigación-acción. - Características. Fases del proceso. Técnicas operativas.
	- Analicen y apliquen diferentes métodos y técnicas estadísticas para la recolección, procesamiento, análisis e interpretación de la información en las Ciencias Sociales.	Estadística Aplicada a la Investigación Social	- La medición en las Ciencias Sociales. Niveles y escalas. Ubicación de las estadísticas en la investigación social. - Estadística descriptiva. Obtención de datos: fuentes primarias y secundarias. Diseño de formularios. Ordenamiento de datos: cuadros y gráficos. Interpretación de datos. - Análisis de datos: medidas de tendencia central y de dispersión. Cálculos de índices. Tendencia. Concepto de regresión y correlación de variables cualitativas. - Estadística inferencial. Elementos de probabilidad. Muestreo; tipos de muestreo; determinación de indicadores e intervalos de confianza. - Aplicación de la estadística al análisis de indicadores de la calidad de vida. - Computación: utilitarios básicos (procesador de textos / planilla de cálculo / base de datos)

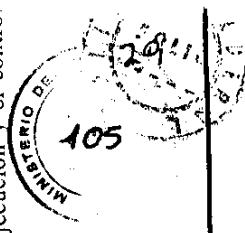
Dr. LUIS MARIA PESOLLA
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



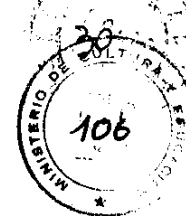
Instituto Universitario de la Policia Federal Argentina
 Dr. LUIS MARIA DESMONDI
 Rector

62

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
- Capacidad para aplicar los principios de la administración en la organización, conducción y evaluación de instituciones de acción social. - Creatividad para reformular las técnicas de acción. - Actitud científica para conocer las distintas realidades en que le toque actuar mediante la aplicación de los instrumentos metodológicos disponibles. - Conciencia del marco valorativo con el que opera.	- Analicen los principios básicos que caracterizan a los diferentes enfoques de la administración y la organización. - Analicen el espacio organizacional en sus aspectos dinámicos y estructurales desde diferentes puntos de vista. - Apliquen los principios teóricos en el análisis de la organización de recursos institucionales de distinto tipo y de diferente complejidad. - Apliquen los principios administrativos en la elaboración de propuestas de organización o reorganización del servicio de acción social.	Teoría de la Administración	- Diferentes enfoques en el análisis de la dimensión formal de las organizaciones. - Problemas de la administración moderna. Procesos de definiciones de objetivos, adopción de decisiones, planeamiento, influencia, información y control. Sistemas de comunicación y coordinación. Evaluación y autoevaluación. - Estructura organizativa. Principios generales para el diseño y análisis de estructuras. Delegación, descentralización, departamentalización. Cogestión: autogestión. - La dimensión informal de las organizaciones. Los aportes de otras disciplinas para el análisis de las organizaciones como sistema social. Problemas relacionados con los recursos humanos: cooperación, competencia, motivación. Cambio y resistencia al cambio.
- Capacidad para aplicar diferentes métodos y técnicas en la planificación, ejecución y evaluación de programas de acción social. - Creatividad para reformular las técnicas de acción. - Actitud científica para conocer las distintas realidades en las que le toque actuar mediante la aplicación de los instrumentos metodológicos disponibles. - Conciencia del marco operativo con el que opera.	- Analicen los fundamentos teóricos de los diferentes enfoques de la planificación social. - Apliquen los principios teóricos en el análisis de planes y programas de distinto tipo y complejidad. - Apliquen diferentes estrategias operativas en la formulación de propuestas de acción en diferentes niveles. - Analicen las dificultades que les plantea la práctica concreta.	Planificación Social	RESOLUCION No 40 - Planificación social y política social. Diferentes concepciones sobre la programación del cambio social. Categorías básicas de análisis para una programación del desarrollo social, la definición de indicadores sociales. La cuestión de los diferentes perspectivas valorativas. - Enfoques operativos de la planificación. Diferentes modelos de enfoque tradicional; modelos participativos, planificación: gestión. Elementos que intervienen en el proceso de planificación: agentes, objeto, previsión, información, medios Tipos de planificación, criterios de clasificación. Diferente niveles de complejidad. Plan, programa, proyectos. - Estrategias operativas y secuencia lógica de tratamiento de los diferentes modelos. Diagnóstico, estrategias, opciones. - Actividades. Planificación de la ejecución y el control. Diseño del plan, requisitos.



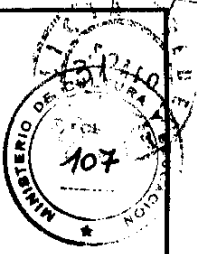
Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos	Actividades de Campo Supervisadas
- Capacidad para aplicar diferentes modelos de abordaje en el trabajo social. - Habilidad para operar en los niveles individual, grupal y comunitario instrumentando las técnicas adecuadas para motivar a los sujetos para asumir un rol protagónico en el proceso de promoción. - Flexibilidad para respetar los tiempos y las opiniones de los otros. - Objetividad para canalizar operativamente las situaciones problemáticas en las que intervienen. - Creatividad para reformular las técnicas de acción.	- Analicen diferentes concepciones de la acción social. - Analicen la inserción del Trabajo social en el contexto de diferentes enfoques de acción social. - Apliquen distintos modelos de abordaje en el estudio de situaciones concretas y en la formulación de propuestas concretas. - Evalúen y apliquen la forma de abordaje adecuada -individual, grupal, comunitaria en función de las características de problemáticas concretas. - Analicen las dificultades de orden afectivo y cognoscitivo que surge de las actividades de campo.	Trabajo Social (I)	Desarrollo Teórico-práctico: - Las necesidades sociales como punto de partida para las políticas y la acción social. - Calidad de vida y factores de riesgo. Distintas concepciones acerca del mejoramiento de la calidad de vida y de formas de convivencia. El enfoque preventivo. Promoción y atención primaria. Los recursos y los agentes de la promoción social. La participación de actores sociales. - El trabajo social en el marco de los distintos enfoques de acción social. Modelos de abordajes aplicados en trabajo social. - Etapas en el abordaje de problemas sociales. Diagnósticos, planificación, acción, evaluación. - Niveles de intervención en trabajo social, la aplicación de los distintos modelos en cada nivel de abordaje. Análisis crítico.	- Integración a una institución u organización comunitaria. Reconocimiento del espacio organizacional, características del contexto. - Estudios exploratorios sobre calidad de vida del contexto en que opera la organización. Detección de factores de riesgo. - Relevamientos de recursos del área. evaluación de los recursos. - Caracterización de la población a la que presta servicios la institución. Identificación de necesidades comunes y de situaciones críticas. - Elaboración de propuestas de acción para los diferentes niveles de abordaje. Intervención en la implementación de acciones directas.
- Actitud crítica para evaluar permanentemente su desempeño profesional y perfeccionar sus conocimientos. - Conciencia del marco valorativo con el que opera. - Actitud científica para conocer las distintas realidades en que le toque actuar mediante la aplicación de los instrumentos teóricos y metodológicos disponibles.	- Evalúen la oportunidad de intervención a nivel individual, en diferentes situaciones. - Analicen críticamente las características de la intervención a nivel individual, desde la perspectiva de los distintos modelos de abordaje aplicables en trabajo social. - Apliquen los diferentes modelos de abordaje en el estudio de situaciones concretas y en la elaboración de propuestas de acción. - Apliquen distintas tácticas en el abordaje de situaciones que requieren tratamiento individual. - Analicen las dificultades de orden afectivo y cognoscitivo, vivenciadas en la relación con los sujetos de la acción, que obstaculizan el ejercicio del rol.	Trabajo Social (II)	Desarrollo Teórico-práctico: - Etapas de proceso de abordaje, estudio del caso, planificación de la intervención, selección de estrategias. - Técnicas aplicables en el nivel individual-familiar; entrevista, técnicas verbales y técnicas de acción. - Evaluación del proceso: la historia social, registro del desarrollo del proceso, informes. - Finalización del proceso.	- Integración a una institución y organización comunitaria. Reconocimiento del espacio organizacional y del contexto. - Caracterización de la población atendida. - Identificación y caracterización de situaciones críticas. - Formulación de propuestas de acción. - Intervención directa en el estudio y atención de situaciones que requieran atención individual.



Dr. LUIS MARIA DE MORA
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal

Dr. LUIS MARIA DESJARDIN
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos	Actividades de Campo Supervisadas
	- Evalúen la posibilidad y oportunidad de abordaje grupal en diferentes situaciones. - Analicen las características de la intervención a nivel grupal desde la perspectiva de los diferentes modelos de abordaje en trabajo social. - Apliquen los diferentes modelos de abordaje en el estudio de situaciones concretas y en la elaboración de propuestas de acción a nivel grupal. - Apliquen las distintas técnicas para promover la formación de grupos y para orientar procesos grupales en diferentes contextos y con diferentes objetivos. - Analicen las dificultades de orden afectivo y cognoscitivo que obstaculizan su ubicación en el rol.	Trabajo Social (III)	- Objetivos de la intervención a nivel grupal. Diferentes tipos de grupos en función de sus objetivos. - Los diferentes modelos de abordaje en trabajo social aplicados a nivel grupal. - Las etapas en el proceso de abordaje. Diagnóstico operativo: planificación del proceso, constitución del grupo, encuadre. - El grupo familiar como unidad de actuación en el abordaje grupal. El trabajo grupal en los contextos institucional y comunitario. - Roles del trabajador social en el nivel grupal. - Coordinación: co-coordinación; observación, modelos de coordinación. <u>Desarrollo Teórico-práctico:</u> - La evaluación del proceso. Registro de las reuniones. Análisis e interpretación de las reuniones; análisis e interpretación de la información. - Técnicas grupales: técnicas comunicacionales y técnicas de acción.	- Integración a una institución u organización comunitaria. Reconocimientos del espacio organizacional y del contexto. - Caracterización y caracterización de las situaciones que pueden ser abordadas a nivel grupal. - Formulación de propuestas de acción, selección de estrategias. - Ejercitación en el rol de observador y coordinador. - Intervención directa en la formación y coordinación de grupos.
	- Analicen distintas alternativas y diferentes enfoques de la acción comunitaria. - Analicen distintos tipos de programas de acción comunitaria. - Evalúen las formas de intervención adecuadas en función de las características de la problemática de un área o de un grupo social determinado. - Apliquen distintos enfoques en la formulación de programas de acción comunitaria para un área específica en la ejecución de los mismos.	Trabajo Social (IV)	- Objetivos de la intervención en el nivel comunitario. La atención de necesidades básicas en diferentes concepciones de la acción comunitaria, desarrollo, promoción, educación popular. Enfoques; prevención, asistencia. - La participación de los sectores sociales. Recursos motivacionales; técnicas. - Etapas del proceso de acción comunitaria. Investigación y planificación participativa. Evolución del proceso y evaluación de resultados. - Recursos comunitarios. Coordinación y complementación de acciones. Organizaciones de base. El municipio como base operativa. La promoción de formas asociativa, autogestión y cogestión. Los programas de desarrollo global.	- Integración a una institución u organización en la que se desarrollen o sea posible implementar acciones con proyección comunitaria. - Realización de estudios diagnósticos. - Formulación de programas. - Intervención directa en la ejecución de un programa.

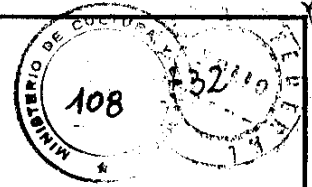


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dr. LUIS MARIA DE ALARCON
Rector
Instituto Universitario de la Policia Federal

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos	Actividades de Campo Supervisadas
	- Analicen críticamente las distintas etapas y enfoques en el desarrollo del trabajo social dentro del momento histórico y del contexto socio-político en que surgen. - Indaguen los supuestos teóricos y filosóficos que sustentan las distintas concepciones de la práctica social.	Seminario de Trabajo Social	- Las formaciones profesionalizadas de la acción social. La estructuración del Trabajo Social como profesión. Distintas concepciones y propuestas metodológicas. Las corrientes actuales. Nuevas teorías y métodos. - Campos y niveles de intervención tradicionales del Trabajo Social, necesidades, demandas y desarrollo actual. - Nuevas alternativas de inserción en los ámbitos comunitario e institucional. - Nuevos aportes teóricos y metodológicos.	

RESOLUCION N° **462**

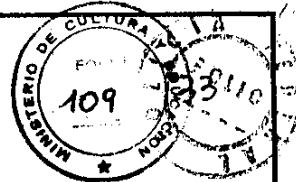


462

Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

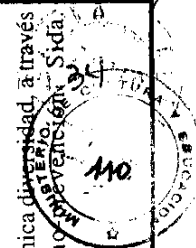
Dr. LUIS MARIA DESTIMONI
Rector

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
Lograr: - Capacidad para aplicar diferentes modelos de abordaje en Supervisión. - Habilidad para operar en los niveles individual, grupal y comunitario instrumentando las técnicas adecuadas. - Flexibilidad para respetar los tiempos y las opiniones de los otros. - Objetividad para canalizar objetivamente las situaciones problemáticas en que se interviene. - Creatividad para reformular las técnicas de acción. - Actitud crítica para evaluar su desempeño profesional y perfeccionar sus conocimientos. - Conciencia del marco valorativo con el que opera. - Actitud científica para conocer las distintas realidades en que le toque actuar mediante la aplicación de los elementos teóricos y metodológicos disponibles.	- Analicen la problemática de la educación desde la perspectiva de la acción social. - Analicen las posibilidades de inserción del trabajador social en el campo de la Educación.	Orientación Educativa y Vocacional	- Campos y niveles de intervención tradicionales del Trabajo Social. Necesidades, demandas y desarrollo actual. - Nuevas alternativas de inserción en los ámbitos comunitario e institucional. - Nuevos aportes teóricos y metodológicos.
Lograr: - Capacidad para aplicar diferentes modelos de abordaje en Supervisión. - Habilidad para operar en los niveles individual, grupal y comunitario instrumentando las técnicas adecuadas. - Flexibilidad para respetar los tiempos y las opiniones de los otros. - Objetividad para canalizar objetivamente las situaciones problemáticas en que se interviene. - Creatividad para reformular las técnicas de acción. - Actitud crítica para evaluar su desempeño profesional y perfeccionar sus conocimientos. - Conciencia del marco valorativo con el que opera. - Actitud científica para conocer las distintas realidades en que le toque actuar mediante la aplicación de los elementos teóricos y metodológicos disponibles.	Que el Alumno: - Pueda volcar en la realidad de su práctica los conocimientos teóricos proporcionados. - Analice las distintas dinámicas y técnicas grupales que plantean los contenidos de la supervisión, tendiendo a que los alumnos se inicien como supervisores.	Supervisión	- Estudio de los contenidos teóricos para la implementación de la Supervisión, como parte de un proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de la formación profesional. - Rol profesional. - Formulación de propuestas de acción. - Técnicas para la comprensión y aplicación de la Supervisión en los distintos niveles de intervención profesional. Desarrollo teórico práctico.



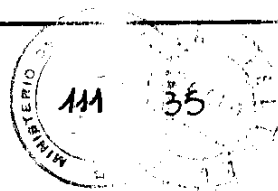
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina
Dr. LUIS MARIA BERNARDINI
Rector

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
Lograr: - El conocimiento de las concepciones teóricas e ideológicas que fundamentan los distintos modelos de interpretación e intersección en lo social. - Capacidad para aplicar las categorías de análisis socio-económico-cultural en la interpretación de la realidad en que les toque actuar. - Actitud crítica para evaluar permanentemente su desempeño profesional y perfeccionar sus conocimientos. - Actitud crítica con respecto al marco valorativo con el que operan.	Que los Alumnos: - Analicen la naturaleza social de las Relaciones Humanas y la aplicación de presupuestos a la comprensión de la realidad social.	Relaciones Humanas	- Concepto de relaciones humanas. El hombre en el mundo. Cultura y sociedad. - El hombre como ser social. Sociedad primaria o célula social. Tipos de familia. - El hombre y el trabajo. - Organización institucionalizada de trabajo. - La comunicación. - La formación y deformación de las personas por medio de las instituciones. - Relaciones humanas y deshumanización - Masificación - Mundo contemporáneo y dignidad humana.
Lograr: - Capacidad para comprender la conducta individual y grupal, integrando los aspectos manifestos y latentes en diferentes contextos. - Capacidad para promover la comunicación y el aprendizaje en diferentes situaciones de interacción. - Capacidad para promover la salud y para identificar los aspectos patológicos que requieran tratamiento especializado. - Capacidad para contener operativamente situaciones de crisis o conflicto.	Que el Alumno: - Analice diferentes marcos conceptuales que le posibiliten la comprensión de los aspectos estructurales y dinámicos implícitos y manifiestos en la conducta de los sujetos. - Aplique las categorías conceptuales en el análisis de las situaciones que le plantea su práctica profesional. - Analicen sus propias vivencias en las situaciones en las que interviene a fin de desarrollar su capacidad de escuchar y contener operativamente al otro.	Psicopatología	- Definición nominal. Su relación con otras ciencias. - Aportes de la psiquiatría para una mayor comprensión del hombre. - La enfermedad mental. Enfoques y actitudes frente al enfermo mental. - Etiología de las enfermedades mentales. - Síndrome oligofrénico o frenasténico. - Síndrome demencial. - Otras demencias. - Clasificación de las neurosis. - Alcohólico - Adicciones - Toxicomanía.
Lograr: - Capacidad para analizar los principales factores, que participan en el equilibrio salud-enfermedad, desde el punto de vista epidemiológico-sanitario.	- Que los alumnos conozcan y evalúen los campos de acción de la salud de la comunidad y los objetivos y recursos de la medicina preventiva y medicina social.	Medicina Preventiva y Social	- Enfoque global del fenómeno salud-enfermedad: conceptos. - Multicausalidad. La etiología de dicho fenómeno. Realidad Sanitaria Argentina. Alternativas de solución frente a problemas medico-sociales. - Rol del trabajador social en su dinámica de terreno. - Sida. - Enfermedades infecto-contagiosas



Dr. LUIS MARIA DESIMONE
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

Objetivos de la Carrera	Objetivos de la Asignatura	Asignatura	Contenidos Mínimos
Lograr: - Capacidad para aplicar los conocimientos científicos y técnicos que permitan, el estudio de las conductas humanas consideradas peligrosas, para las personas y/o valores propios de ellas y de las causas que las motivan, tomando el fenómeno en forma individual y social.	Que el Alumno: - Analice los diferentes marcos conceptuales para llegar a la verdad en un proceso penal, tratando de evitar con el aporte de esta ciencia, la impunidad en el hecho delictuoso cometido. Ocupándose del delito y de quien lo cometió.	Criminología	- El delito: concepto y definición. - Conceptos fundamentales. - Etiología del delito. - Metodología criminal. - Causas sociales. - Concepciones criminológicas. - Delincuencia infanto-juvenil. - Delincuencia patológica. - Los estados transitorios de inconsciencia. - Tratamiento de la delincuencia. - Penología. - La criminología como ciencia autónoma y sus vinculaciones con el derecho penal, la medicina, la psicología y la sociología.
Lograr: - Instrumentos analíticos y operacionales referidos a la situación actual por la cual atraviesan los niños y los jóvenes en la Argentina, para así poder examinar el rol actual y futuro de estos grupos etarios específicos.	- Estimular en los alumnos la reflexión y el debate acerca de la inserción laboral y social de los futuros graduados y la significación su práctica profesional en el ámbito de la minoridad y juventud.	Delincuencia Juvenil y Readaptación Social	- Familia y matrices de aprendizaje. Estructura, tipos, maltrato de menores. - Socialización secundaria: su importancia; escuela, grupos de pares. Recreación y tiempo libre - Marketing. - Análisis crítico de la convención de los derechos del niño. - Identidad. Chicos de la calle. Menores en conflicto con la ley. Salud / educación. - Juventud: áreas de investigación. Participación y movimientos juveniles. - Sida. Ecología. El principio de responsabilidad intergeneracional.

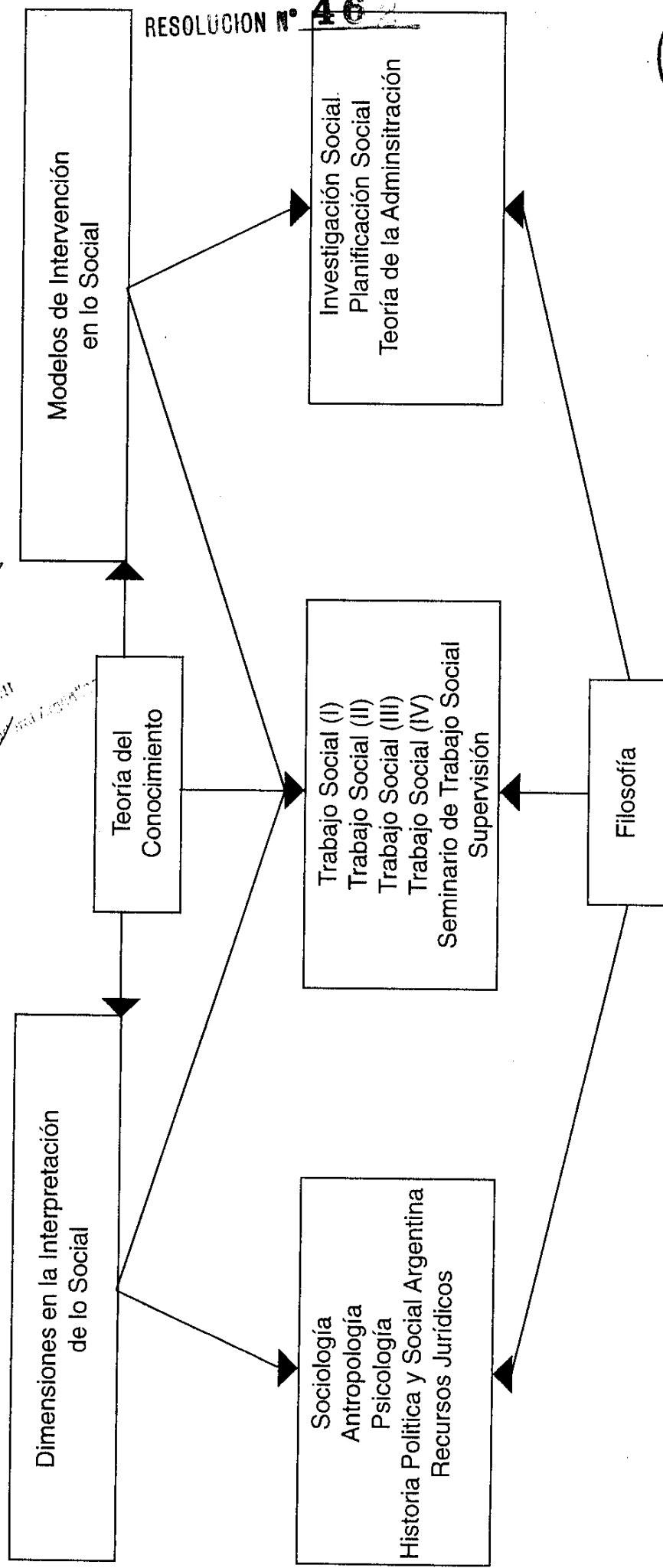


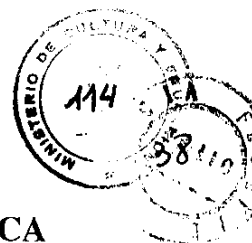
Dr. LUIS MARIA
Rector
Universitario de la Policía Federal Argentina



Dr. LUIS MARIA DOMMIONI
Rector
Instituto Universitario de la Piedad Social Argentina

3 - 8 INTEGRACION CURRICULAR





**INSTITUCIONES Y ORGANISMOS
DONDE SE DESARROLLA LA TAREA PRACTICA**

La tarea práctica se llevará a cabo en dependencias de la Policía Federal Argentina y, en Instituciones Nacionales y Municipales, así como también en Organismos no Gubernamentales:

- Comisarías
- Centro de Orientación de la Víctima de Violencia Familiar
- Centro de Atención de la Víctima de Violencia Sexual
- Distintos organismos dependientes del Consejo del Menor y la Familia.
- Establecimientos Municipales (hospitales / Distritos Escolares, etc)
- ONGS

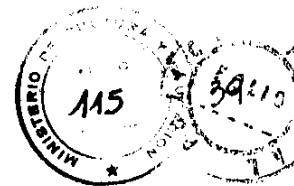
uf

[Signature]
Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

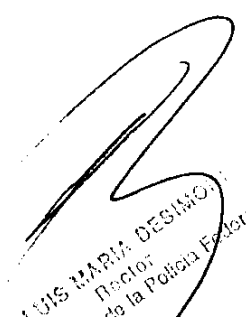
[Signature]

MON N° 462

RESOLUCION N° 462



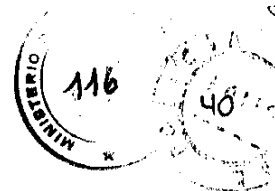
REDACCION FINAL DE LA PROPUESTA


Dr. LUIS MARÍA DESIMONE
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina




N° 462

RESOLUCION N° 462



ENFOQUE DE LAS ASIGNATURAS METODOLOGICAS DEL TRABAJO SOCIAL - INTEGRACION DE LAS CATEDRAS

En las asignaturas específicas de trabajo social se han integrado, en una misma cátedra, el desarrollo teórico-práctico de los contenidos y las actividades de Terreno comúnmente llamadas práctica profesional. Se ha adoptado este criterio a fin de posibilitar la construcción de un marco conceptual, basado en la experiencia concreta, en un proceso en el que, permanentemente, la teoría revierte sobre la práctica y ésta, a su vez, permita enriquecer y sistematizar la teoría a través de la reflexión sobre la acción.

Para que este proceso pueda cumplirse es necesario que cada una de estas cátedras esté constituida por un equipo que, como tal, se haga responsable de la coordinación y supervisión de las actividades en conjunto. Por tal motivo deberá tenerse en cuenta, en el momento de integrar la planta docente, que las categorías y dedicaciones que se asignen a estas cátedras, contemplen las funciones que quienes las desempeñen deberán

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Dr. LUIS MARIA RESIMON
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



r. 462

IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ESTUDIO

COORDINACION - EVALUACION

El plan de estudio, en tanto sistematización de un conjunto de estrategias tendientes a alcanzar un perfil profesional determinado en función de ciertas necesidades sociales, es un instrumento orientador de la actividad académica en su conjunto. No obstante, no garantiza, por sí mismo, el logro de los objetivos propuestos ya que éste depende fundamentalmente, de la forma que estos objetivos sean interpretados y de la forma en que se operacionalizan a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte es preciso tener en cuenta que, por estar basado en una interpretación de necesidades que pueden ser cambiantes, no debe ser concebido como un producto terminado sino que debe estar sujeto permanentemente a revisión para su ratificación o rectificación.

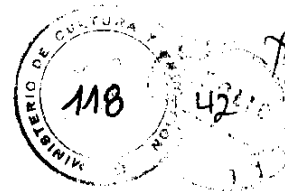
Tomando en consideración estas cuestiones es necesario contemplar en el proceso de administración académico las actividades que pueden contribuir a su eficacia: la coordinación y la evaluación continua.

La coordinación tiene por objeto facilitar la necesaria integración de los contenidos y actividades, a través de la cooperación y contemplación de las distintas cátedras en función de los objetivos de la carrera. Dado que en nuestra tradición universitaria no es frecuente la implementación de estrategias de este tipo, cabría analizar los criterios en que ésta se basaría así como establecer mecanismos flexibles que posibiliten alcanzar, en forma progresiva, niveles cada vez mayores de integración.

La evaluación continua tiene por finalidad establecer los logros y deficiencias del plan a partir del análisis en dos sentidos: hacia afuera, en los que respecta al ajuste del perfil profesional a las necesidades del medio; hacia adentro, en lo que se refiere a su estructura, operatividad y eficacia, en cuanto al logro de los objetivos programáticos. De estas evaluaciones se obtendrán datos de diagnóstico que sirvan de base para introducir modificaciones parciales o totales y para retroalimentar el proceso de coordinación. Para ello es preciso establecer un plan de evaluación que, además de los criterios, asigne las responsabilidades que corresponden a los distintos miembros de la comunidad educativa.

Dr. LUIS MARIA DESTAIGANI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

uf
fuf
po

**SISTEMA DE EVALUACION**

Por todo lo expuesto en el marco referencial y en el enfoque metodológico de este plan, se considera a la evaluación como un proceso que se desarrolla junto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El mismo debe plantearse como una "Investigación Evaluativa" que sirva para:

- a) Acreditar acciones y producciones del estudiante en tanto cursa su carrera y en relación a los objetivos institucionales (Docencia, investigación-servicio).
- b) Orientar la acción docente hacia la búsqueda de estrategias que faciliten el logro de los resultados del aprendizaje ya previstos.
- c) Ajustar y modificar el Plan de Estudio durante su puesta en acción.
- d) Autoevaluar la acciones de todos los protagonistas comprometidos en el desempeño institucional: autoridades, docentes, alumnos, usuarios, egresados.

De manera tal que las tareas de evaluación serán diversas: búsqueda y análisis de datos respecto al contexto y al grupo; relacionar objetivos, contenidos y actividades; analizar las acciones que llevan a cabo los estudiantes y sus logros, vínculos institucionales, etc.

Sus funciones serán de: diagnóstico, al inicio del proceso de verificación, durante el mismo y de aprovechamiento respecto al producto final; sistematizando información que sustentará la toma de decisiones.

Se adoptarán varias modalidades: orales, escritas, o de ejecución: utilizando variados instrumentos que apuntarán a indagar respecto al proceso y logros parciales y finales.

Así planteado, el "Sistema de Evaluación", elimina la consideración del examen final como única instancia para comprobar los resultados del aprendizaje y reivindica la importancia del proceso en la producción de conocimiento.

Dr. LUIS MARIA DESIMONI
Rector
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina